

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CONSULTORIO DE ALUMBRES’

Tras años sin mejoras significativas, los consultorios de nuestros barrios y diputaciones tuvieron que esperar hasta la pasada legislatura 2015/2019 para contar con nuevas instalaciones sanitarias para que los vecinos cuenten con el servicio que merecen con todas las garantías profesionales y materiales.

Tales son los casos del Llano del Beal, Santa Ana y próximamente Playa Paraíso, poblaciones que vieron reemplazados sus obsoletas y antiguas construcciones sanitarias por nuevos centros acordes a los tiempos actuales.

Pero aún queda algún barrio o diputación, con la suficiente entidad histórica y poblacional como Alumbres, que no cuenta con unas instalaciones adecuadas. Esta diputación disponía desde 1960 de un ‘Centro Rural de Higiene’ en el que se ofrecía el servicio sanitario, para posteriormente pasar en tiempos democráticos a ser consultorio con la colaboración y gestión de la Asociación de Vecinos de entonces que aportó siete millones de las antiguas pesetas.

Se tuvo que esperar a 2007 para que el consultorio de Alumbres recibiese un lavado de cara con una inversión de 119.957 euros para la remodelación de sus instalaciones, en la que participaron Repsol, Ayuntamiento y Consejería, aportando esta última 42.680 euros para dotación y equipamiento material, mientras que los restantes 77.377 euros fueron sufragados por Repsol y el Ayuntamiento.

Dicha remodelación consistió en dos nuevas consultas de médico de familia, una de pediatría, una de enfermería, dos módulos de salas de espera y recepción del consultorio actual ubicado en la calle Duque de Alumbres, lindero al este con el paseo de la Rambla y una propiedad privada al sur.

Estos límites han supuesto bastantes quebraderos de cabeza en cuestiones de adecuación y suciedad, ya que el de la Rambla no se acondicionó hasta 2011 por la Confederación Hidrográfica del Segura, lo que unido a la falta de limpieza en terrenos de propiedad privada, ha provocado que, en más de una ocasión, se haya producido la entrada de roedores al falso techo de su forjado superior, la última de ellas a mediados de este mes de octubre, como también ocurrió en 2017, a lo que se suma el constante ruido del correteo por el falso techo que se agrava con malos olores cuando los roedores son eliminados por cebos envenenados y quedan en su interior.

Además, cabe reseñar la falta de calidad y garantía de las obras de remodelación que se llevaron a cabo en 2007, tal y como nos han relatado los vecinos, con una aparición constante de humedades que se repintan sin resultado satisfactorio, motivada por las aperturas en la falsa techumbre por donde se cuelan roedores y arañas al propio interior del consultorio; desagües de aparatos de aire acondicionado que terminan en lavabos; suciedad y acopios de residuos en patio colindante a las ventanas del propio centro; grupos de perros en terrenos anexos, etc.

El estado actual y las deficiencias que presenta el Consultorio es algo conocido por todos, y ya ha sido tratado en sesiones plenarias municipales, concretamente en octubre de 2017, dónde se aprobó por unanimidad una moción para llevar a cabo alguna actuación integral o incluso la construcción de un nuevo centro en la localidad de Alumbres.

Por ello, entendemos desde mi grupo que, una vez atendidas y solucionadas las precarias necesidades por las que pasaron los centros del Llano y Santa Ana que cuentan ya con nuevos centros, así como pronto pasará con Playa Honda, ahora le toca el turno al de Alumbres.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a incorporar una partida suficiente en los presupuestos municipales del próximo año para iniciar, bien la reforma integral del actual Consultorio, o como sería más deseable, la construcción de una nueva edificación de carácter sanitario en Alumbres, que reemplace a las actuales y ponga fin a los defectos y vicios ocultos estructurales de construcción del actual Consultorio médico.

Cartagena, a 19 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



